

Antena Radio Primera Emisión

«**SEGURIDAD EN DEMOCRACIA**»

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE INSYDE

Conduce: Mario Campos

[Julio 13, 2009, IMER, 1220 AM y 107.8 FM]

Mario Campos: Ernesto, muy buenos días.

Ernesto López Portillo Vargas: Hola, Mario, muy buenos días. Buenos días al auditorio.

Te escuchamos

Mira, Mario, el día de hoy probablemente hay gente de tu auditorio que ya se asomó al periódico *El Universal*, que tiene un tratamiento amplio sobre el tema de la presencia militar en Ciudad Juárez, y esta presencia es analizada en esta ocasión desde el punto de vista de las consecuencias que está provocando en materia de violación a derechos. En particular, se señala que el gobierno local, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y abogados diversos denuncian abusos contra civiles.

Mario, hemos platicado en otros espacios, y contigo desde hace tiempo, sobre los costos y los riesgos asociados a esta decisión que tomó el presidente Calderón de utilizar a las fuerzas armadas en funciones de seguridad pública. La decisión, que incluso ha sido explicada en su momento por el propio presidente y varios de sus operadores políticos, no parece haber sido, digamos, una entre varias opciones, sino más bien parece haber sido la única opción que el presidente encontró cuando tomó la silla presidencial.

Esto es dado el hecho de que las fuerzas políticas, de todos los colores, vieron pasivamente cómo las instituciones de seguridad pública y de justicia penal se fueron descomponiendo y, particularmente, esa descomposición se aceleró precisamente dado el crecimiento de la presencia de la delincuencia organizada.

Ahora, las fuerzas armadas no están formadas para hacer labores policiales y desde luego no están habilitadas jurídicamente como Ministerio Público. En ese sentido, lo que estamos observando es un sistema o una decisión que hace crisis, particularmente con respecto a los estándares operativos y de uso de la fuerza que tienen los militares.

Déjame ponerle al auditorio esta comparación que puede ayudar a comprender el asunto. Los militares están capacitados para utilizar el uso máximo de la fuerza, en cambio la policía debe estar entrenada para el uso mínimo de la fuerza. Son formas completamente distintas de actuar, para misiones y operaciones distintas.

De suyo, es difícil controlar la manera como utiliza la fuerza la policía, y tenemos también problemas en ese terreno, pero cuando se trata de un despliegue masivo de las fuerzas armadas, el primer efecto es la multiplicación en un número desconocido de contactos entre ciudadanos y las propias fuerzas armadas, y en esa multiplicación de los contactos las fuerzas armadas no están preparadas para hacer un servicio de seguridad ciudadana en donde el uso de la fuerza solamente se justifica para neutralizar cualquier desafío propio de un actor privado.

Entonces, está haciendo crisis el despliegue militar a través de los estándares operativos de uso de la fuerza y también está haciendo crisis la debilidad en el escrutinio, que es un problema histórico de las fuerzas armadas, y el sistema de rendición de cuentas.

De manera tal que los militares realizan operaciones que son estrictamente monitoreadas por ellos mismos, y ante desvíos se puede activar un esquema de justicia y de aplicación de consecuencias que también está al interior de las propias fuerzas armadas.

Seguramente tu auditorio está enterado de que la discusión asociada al denominado fuero militar se ha avivado, luego de que el secretario de Gobernación entró en un debate en una estación de radio el jueves pasado, precisamente presentando sus argumentos a favor del sistema normativo que impera hoy con respecto a las operaciones de las fuerzas armadas.

Invito al auditorio, pues, a que revise el diario *El Universal* el día de hoy y que vea las distintas notas que ponen en contexto la situación actual de Ciudad Juárez, que se ha convertido, bajo cualquier perspectiva, en algo fuera de control, y está así después de un despliegue masivo de las fuerzas armadas.

Entiéndase que se ha desplegado la máxima fuerza de Estado, y la delincuencia organizada sigue golpeando públicamente, incluso a líderes sociales que tienen alta visibilidad, que tampoco son protegidos por la autoridad, y tampoco es debilitada la fuerza de la delincuencia organizada, ni a través de las investigaciones civiles ni a través de la presencia policial ni a través de la masiva presencia militar.

Así las cosas, Mario. La estrategia anda mal. Varios estamos llamando a revisarla. Creo que los números de la violencia no permiten a actor externo o a actor interno del Estado la duda ya. Hay que ver qué se va a hacer, distinto de lo que se está haciendo ahora, porque, repito, ni siquiera en los casos donde hay líderes de movimientos sociales, las autoridades logran establecer una estrategia de protección adecuada.

Ése es mi comentario el día de hoy, Mario.

Muchas gracias, Ernesto. Ahí quedan las reflexiones y la referencia a este material que publica el periódico *El Universal* en su nota principal.

Gracias, Ernesto. Hasta la próxima semana.

Buenos días. Muchas gracias.